Declaración del Colegio de Abogados ante los hechos que enlutan a

 Carabineros de Chile

El Consejo del Colegio de abogados de Chile A.G. ante los trágicos hechos que enlutan a Carabineros de Chile y a la nación entera por un nuevo ataque que deja a tres mártires de la institución, el Sargento 1°ro Carlos José Cisterna Navarro, el Cabo 1°ro Misael Vidal Cid y el Cabo 1°ro Sergio Arévalo Lobos, envía sentidas condolencias a sus familias y a la Institución.

Ante hechos de esta naturaleza, nuestro Colegio destaca el enorme valor que tiene la paz en estos tiempos de violencia y repudia profundamente los hechos acaecidos el día de hoy. Cuando la sociedad abandona el derecho y algunos llaman directa o soterradamente a la violencia, ocurren cosas como las que estamos lamentando. Por ello, acompañamos a las familias de los Carabineros asesinados y llamamos a que se haga justicia y al pronto y efectivo castigo de todos los responsables, única forma de velar por un efectivo Estado de Derecho.

Terminamos esta declaración, reiterando nuestro apoyo a la Institución que propende por la seguridad interna de la Nación.

Santiago, 27 de abril 2024.-

Consejo General

Colegio de Abogados de Chile